Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción, 23 de noviembre de 2015

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2015 "Adquisición de impresoras láser color" ID 300.721

Señor Director General de Administración y Finanzas:

El Comité conformado para el estudio y evaluación de las ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2015 "Adquisición de impresoras láser color", integrado por: Lic. Teresa Ortigoza, Directora de Patrimonio, Sr. Nahuel Ojeda, Director de Informática, Lic. Juan F. Morel, y Econ. Sergio Colmán, Funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación; de acuerdo a lo establecido en el Articulo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "Contrataciones Públicas" y el Articulo 55º del Decreto Nº 21.909/2003 por la cual se reglamenta la citada Ley; y a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del llamado en cuestión, cumple en manifestarle cuanto sigue:

Que, al acto de apertura de sobres realizado en fecha 16 de noviembre de 2015, se presentaron las siguientes firmas oferentes: **1) PRINTEC S.A.** - *RUC 80018668-0 y* **2) OLI SERVICE S.R.L.** *RUC 80021141-3*, según consta en Acta de Apertura de sobres;

Que, la empresa **PRINTEC S.A.** presentó Constancia SIPE N° 1375462 y **OLI SERVICE S.R.L.** presentó Constancia SIPE N° 1375420.

Que, primeramente fueron cotejadas las documentaciones de carácter sustancial solicitadas y su cumplimiento por parte de las empresas participantes se observa en el siguiente cuadro:

EMPRESA	Formulario de Oferta – Lista de Precios	Garantía de mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20
PRINTEC S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
OLI SERVICE S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Que, en virtud a lo expuesto precedentemente el Comité de Evaluación manifiesta que las empresas oferentes, cumplen con la provisión de los documentos sustanciales respetando el formato establecido, por lo tanto se ajustan sustancialmente a los documentos de la licitación.

Que, luego se procedió a cargar el Cuadro Comparativo de Ofertas (CUADRO I), en concordancia con las Listas de Precios presentadas por los oferentes.

Que, el Sistema de Adjudicación de la presente licitación es por el Total.

Que, no aplica el Margen de Preferencia (Ley N° 4558/2011), ya que ambas empresas participantes ofertan bienes importados.

Que, en concordancia al cuadro comparativo de ofertas confeccionado y lo expresado en los párrafos precedentes, fue seleccionada con el precio más bajo la oferta de la empresa **PRINTEC S.A.**, para proseguir con la evaluación, en base a los siguientes criterios:

Capacidad Legal:

Para analizar la capacidad legal del oferente seleccionado, se verifican las documentaciones solicitadas en la Sección VII, Anexo I, incisos correspondientes, y se concluye que *Cumplen* con la provisión de los mismos. (Ver CUADRO II).

LIC. OSCAR L. AYALA
-Director General
Unidad Operativa de Contratacion
Honorable Cámara de Diputados

Capacidad Financiera:

Se analizaron los indicadores financieros señalados en el PBC, correspondientes a los Balances Generales de los tres últimos ejercicios cerrados 2012-2013-2014, de las ofertas seleccionadas:

Requisitos para Calificación Posterior:

1. Capacidad Financiera:

Ratios financieros - PRINTEC S.A. (Gs.)

	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Promedio
Ratio de liquidez Activo corriente/Pasivo corriente	3,73	3,74	2,50	3,33
Endeudamiento Pasivo total/Activo total	0,28	0,23	0,73	0,41
Rentabilidad Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	4,07	-17,25	22,40	3,07

Datos de los Estados Contables - (Gs.)

	Año 2012	Año 2013	Año 2014
Activo corriente	1.398.298.849	1.243.159.065	3.918.988.878
Activo total	1.683.086.819	1.475.290.454	5.253.136.048
Pasivo corriente	375.031.085	332.100.839	1.564.975.877
Pasivo total	469.058.950	335.883.101	3.836.664.477
Utilidad neta del ejercicio	40.697.481	-190.618.365	247.528.710
Capital	1.000.000.000	1.105.000.000	1.105.000.000

Indicadores mínimos requeridos:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2012; 2013; 2014)
PRINTEC S.A. - Cumple

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2012; 2013; 2014)
PRINTEC S.A. - Cumple

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2012; 2013; 2014)
PRINTEC S.A. - Cumple

Los ratios correspondientes a la empresa OLI SERVICE S.R.L. están expuestos en el (CUADRO III).

Experiencia y Capacidad Técnica

Se verificaron las documentaciones proporcionadas por los oferentes seleccionados que demuestren su cumplimiento con los siguientes requisitos:

Experiencia:

La firma PRINTEC S.A. cuenta con antigüedad mínima de 5 (cinco) años en el mercado a la fecha de apertura de las ofertas, y presentó como mínimo 3 (tres) cartas de referencia de clientes.

Asimismo, se constató, que el oferente seleccionado presentó contratos ejecutados en ventas de impresoras, por montos o volúmenes (en sumatoria) iguales o superiores al 50% de las del monto total de su oferta en la presente licitación, en la sumatoria de los años (2012-2013-2014).

LIC. OSCAR L. AYALA
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

Capacidad Técnica:

La evaluación de las ofertas se realizó por el total ofertado, de acuerdo a las Planillas de Precios y a las Especificaciones Técnicas descriptas en la "Sección III – Suministros Requeridos".

Que, contrastando la impresora láser color ofertada por PRINTEC S.A.; con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del PBC, se concluyó que Cumple con las mismas.

Que, analizados los requisitos relacionados a la **Experiencia y Capacidad Técnica**, se determina que la empresa PRINTEC S.A., cuyo ítem ofertado fue seleccionado como el precio más bajo, *Cumple* con dichas exigencias.

Que, se ha confirmado que el oferente seleccionado no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art.40, Inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03, en base a la aplicación del análisis establecido en el Artículo 1ª de la Resolución DNCP Nº 849/2015. Dicho análisis se ha realizado verificando la base de datos del SINARH, al que se tiene acceso en la Institución, verificando en este caso al Director Titular de la firma PRINTEC S.A. Señor Raúl Fernando Heisecke Paredes, firmante de la oferta como Representante Legal, cuyo nombre no se ha encontrado en dicha base de datos.

Que, analizados el Cuadro Comparativo de Precios y considerando los Criterios de Evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación recomienda, *Adjudicar* la provisión de impresoras láser color; en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2015 "Adquisición de impresoras láser color" ID 300.721, por haber cumplido las correspondientes ofertas con la totalidad de los requisitos económicos, legales y técnicos, a la empresa PRINTEC S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

PRINTEC S.A.						
Ítem	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**
1	Impresora Láser Color	RICOH SP C252DN	JAPON	47	4.590.000	215.730.000
						215.730.000

Salvo mejor parecer, es Dictamen del Comité.

Lic. Teresa Ortigoza
Directora de Patrimonio

Sr. Nahuel Ojeda
Director de Informática

Lic. Juan F. Morel
UOC

Econ. Sergio Colmán
UOC

LIC. OSCAR L. AYALA
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2015 "Adquisición de impresoras color láser"
ID: 300.721

CUADRO I

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

				PRINTEC S.A.				OLI SERVICE S.R.L.			
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	43212105-002	Impresora Láser Color	47	RICOH SP C252DN	JAPON	4.590.000	215.730.000	BROTHER HL-L8350CDW	Sin Dato	7.980.000	375.060.000
							215.730.000				**375.060.000**

REFRENDADO

LIC. OSCAR L. AYALA
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2015 "Adquisición de impresoras color láser"
ID: 300.721

CUADRO II
DOCUMENTOS LEGALES

	PRINTEC S.A.	
D) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**	Cumple	No Cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
g) Existencia Legal de por lo menos cinco (5) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada por Escribano Público de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital.	X	
h) Certificación de Cuenta Corriente Habilitada para operar con Instituciones del Estado.	X	

LIC. OSCAR L. AYALA
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

i) El Oferente deberá presentar un Curriculum de la empresa, mencionando su antigüedad en el ramo, empresas privadas e Instituciones Públicas con quienes mantiene relaciones comerciales, instalaciones, talleres y otros datos que pueda considerar de interés.	X	
j) Se requerirá la autorización del fabricante, representante y/o distribuidor autorizado de la marca de los bienes ofertados. Tratándose de Agente, Distribuidor o Representante para el Paraguay, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante o Agente Regional. En el caso de Representantes o distribuciones entre Empresas locales, se deberá presentar la documentación que lo acredite como tal. Los representantes deben estar inscriptos en el Registro Público de Comercio – Sección Representaciones.	X	

CUADRO III
RATIOS FINANCIEROS

Ratios financieros – OLI SERVICE S.R.L. (Gs.)

	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Promedio
Ratio de liquidez Activo corriente/Pasivo corriente	0,00	39,94	10,37	16,77
Endeudamiento Pasivo total/Activo total	0,00	0,02	0,09	0,04
Rentabilidad Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	0,00	143,63	99,53	81,05

Datos de los Estados Contables - (Gs.)

	Año 2012	Año 2013	Año 2014
Activo corriente	*Sin Dato*	3.682.502.962	3.917.817.718
Activo total	*Sin Dato*	3.836.367.646	4.025.840.068
Pasivo corriente	*Sin Dato*	92.205.947	377.623.575
Pasivo total	*Sin Dato*	92.206.947	377.623.575
Utilidad neta del ejercicio	*Sin Dato*	360.278.433	249.659.294
Capital	*Sin Dato*	250.841.000	250.841.000

Observación: La firma OLI SERVICE S.R.L. no adjuntó a su oferta y no consta en el SIPE, el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al año 2012 solicitado en el PBC.

RECIBIDO

PODER LEGISLATIVO · DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA · H. CÁMARA DE DIPUTADOS

LIC. OSCAR L. AYALA
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados